EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **809**
Número de Repertorio: **1722**
Fecha de Repertorio: martes, 21 de julio de 2020

Naturaleza Acto: REMANENTE
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 21 de julio de 2020 09:13

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1311364689	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA	SOLTERO(A)	MANABI	SANTA ANA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de julio de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2182809000	14/02/2014 0:00:00	44683	450,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado con el número CATORCE (14) de la Manzana (E1) de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle planificada. POR ATRÁS: quince metros y el lote número Uno (1). POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y los lotes quince y dieciséis de la misma manzana E 1, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y el lote número Trece (13) de la misma manzana E 1. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (450M2).
Superficie del Bien: 450,00 m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2182826000	21/07/2020 9:24:43	73954	240,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote número Catorce (14), de la Manzana E-1 de la Lotizacion Villamarina, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: con 8 metros y calle planificada. Por Atrás: 8 metros y Lote número Uno (1). Por el costado Derecho: 30 metros y lindera con Carlos Armando Chilan Nunura (Parte del lote 14). Por el costado Izquierdo: 30 metros y lote número trece (13) de la misma manzana E-1. Área total de 240,00 m2.
Dirección del Bien: Lotización Villamarina
Superficie del Bien: 240,00 m2

5.- Observaciones:

REMANENTE
Parte del lote número Catorce (14), de la Manzana E-1 de la Lotizacion Villamarina. Área total de 240,00 m2.

Lo Certifico: **DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	REMANENTE
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**809**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**1722**	**Periodo:**	2020
Fecha de Repertorio:	martes, 21 de julio de 2020		

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 809

Número de Repertorio: 1722

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 809 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311364689	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2182826000	73954	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	2182809000	44683	REMANENTE

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : REMANENTE

Fecha : 21-jul./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 21 de julio de 2020

Factura: 002-003-000015562

20201308006P01152

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P01152

ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2020, (10:06)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311364689	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03174-DP13-2020-KP

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

...ria

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01152

FACTURA NÚMERO: 002003000015562

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Ab. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

REMANENTE DE TERRENO:

****

QUE OTORGA LA SEÑORA:

VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS

DI: DOS COPIAS

CUANTIA: INDETERMINADA.-

"JMC"

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veinte de julio del año dos mil veinte, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Doctor Luis Fernando Vélez Cabezas, según acción de personal AP: 03174-DP13-2020-KP,** Comparece la señora **VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS,** ambos de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, ambos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y aces para contratar y poder obligarse, portadores de sus ulas de ciudadanías y certificados de votación cuyas copias státicas se agregan a este registro y que me fueron ntadas en virtud de lo cual, de conocerlos doy fe. Bien os del resultado y efectos de la Escritura de **REMANENTE**

2

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Marcelo Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

DE TERRENO, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron, sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su encargo, sírvase incorporar una de Escritura de **REMANENTE DE TERRENO**, que se estipula al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece y suscribe la presente Escritura de Remanente, libre y voluntariamente, la señora **VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, UNO, UNO, TRES, SEIS, CUATRO, SEIS, OCHO guión NUEVE (131136468-9), domiciliada en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí; con suficiente capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS, mediante Escritura Pública de Compraventa adquirió un lote de terreno signado con el N°. 14 (catorce), de la Manzana E1, de la Lotización "VILLAMARINA", ubicada en la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, por compraventa otorgada por los cónyuges Ramón Aladino Chilán Vargas y Priscila María Nunura Figueroa, según escritura celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el veintiocho de agosto del año dos mil quince, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil quince, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL**

FRENTE: Con quince metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Quince metros y lote número uno (1); **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta metros y los lotes quince (15) y dieciséis (16) de la misma manzana E1; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y el lote número trece (13) de la misma manzana E1. Con una superficie total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (450M2).** Con fecha veinte de febrero del año dos mil diecisiete según escritura pública celebrada en la Notaría Pública Sexta del cantón Manta, la señora VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS, vendió a favor del señor CARLOS ARMANDO CHILÁN NUNURA, una parte del terreno signado como lote No. 14 (Catorce) de la manzana E-.1 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, de fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete, de la Lotización "VILLAMARINA", ubicada en la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (210.00 M2). **TERCERA: REMANENTE DE TERRENO.-** Con los antecedentes expuestos y como resultado de la desmembración realizada, producto de esta venta existe un remanente que según la Autorización de Escritura y la Aprobación de Subdivisión emitidas por la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, número SU-REG29009, el mismo que determina el remanente que existe a favor de la señora VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS, parte del lote No. 14 (Catorce) de la manzana E-1, de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con ocho metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Ocho metros y lote número uno (1); **POR EL**

COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con Carlos Armando Chilan Nunura (Parte del lote 14); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y el lote número trece (13) de la misma manzana E1 **CUARTA: HABILITANTES.-** Se adjuntan como documentos habilitantes la Autorización de Escritura y la Aprobación de Subdivisión emitidas por la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, número SU-REG29009, el Certificado de Avalúo emitido por la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, número 072020-016198, el certificado otorgado para Trámite de Inscripción de Remanente, otorgado por la Dirección Financiera del GAD Municipal de Manta, número 072020-016236, la certificación emitida por el Departamento de Tesorería del GAD Municipal de Manta, número 072020-016216. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Por convenir a sus propios intereses la compareciente, acepta el contenido de esta Escritura en todas sus partes **SÉPTIMA: INSCRIPCION.-** Queda facultada la otorgante para que inscriba la presente Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se dignara agregar las formalidades de Ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento (Firmado) Abogado Rodrigo Crespo Zambrano, Matrícula No 13-2014-87 del Foro de Abogados - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley - Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA MERA NAVARINO LIRIFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS BRAVO REBECA MARIBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131136468-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA MACIAS
VICTORIA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

ELECCIONES
2019

CIUDADANÍA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0019 F

0019 - 285

1311364689

MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA

MANABI

SANTA ANA

SANTA ANA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

Es fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

Ab. Fernando Vélez C.
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

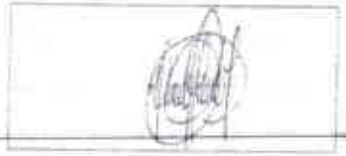

Número único de identificación: 1311364689

Nombres del ciudadano: MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA MERA NAVARINO LIRIFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS BRAVO REBECA MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

N° de certificado: 201-325-48109

201-325-48109

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

ución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. *cia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec*

Ficha Registral-Bien Inmueble

44683

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002304
Certifico hasta el día 2020-06-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 14 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número CATORCE (14) de la Manzana (E1) de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle planificada. POR ATRÁS: quince metros y el lote número Uno (1). POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y los lotes quince y dieciséis de la misma manzana E 1, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y el lote número Trece (13) de la misma manzana E 1. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (450M2).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67 lunes, 01 abril 1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	510 viernes, 19 abril 1996	350	350
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	4557 martes, 18 noviembre 2014	90500	90508
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4268 lunes, 28 diciembre 2015	94297	94307
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	839 miércoles, 15 marzo 2017	21308	21335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 01 abril 1968
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 marzo 1968
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 67
Número de Repertorio: 296
Folio Inicial: 60
Folio Final : 60

1.-Observaciones:
Ubicado en el punto denominado " Charco Blanco" de la parroquia Urbana tarqui, del cantón Manta, con la siguientes medidas y linderos: Por el frente: terreno de Nazareo Cedeño y callejón publico que conduce a jaramijo con cuatrocientos varas. Por Atrás: con propiedad del señor Gumersino Anchundia y quinientos setenta y dos varas. Por la derecha: con terreno del mismo señor Gumersindo Anchundia y cuatrocientos varas. Por la Izquierda: con camino publico que conduce a la sequita y terreno de Serafín Delgado con Cuatrocientos cuarenta y seis varas.
2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

VENDEDOR	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRA VENTA
Inscrito el: viernes, 19 abril 1996 **Número de Inscripción :** 510 **Folio Inicial:** 350
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1353 **Folio Final :** 350
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 marzo 1996
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número CATORCE (14) de la Manzana (E1) de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILAN VARGAS RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 5] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 18 noviembre 2014 **Número de Inscripción :** 4557 **Folio Inicial:** 90500
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8272 **Folio Final :** 90500
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, que existia sobre dichos predios por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	NUNURA FIGUEROA PRISCILA MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILAN VARGAS RAMON ALADINO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 5] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 28 diciembre 2015 **Número de Inscripción :** 4268 **Folio Inicial:** 94297
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10490 **Folio Final :** 94297
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 agosto 2015
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Terreno signado con el No. 14 (catorce), de la manzana E1, de la Lotización VILLAMARINA, ubicada en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA	SOLTERO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	NUNURA FIGUEROA PRISCILA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILAN VARGAS RAMON ALADINO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 5] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 15 marzo 2017 **Número de Inscripción :** 839 **Folio Inicial:** 21308

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1657 **Folio Final :** 21308

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 febrero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de una parte terreno signado como parte del lote No. 14 de la Mz. E1 Lotización Villamarina Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (210.00m2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILAN NUNURA CARLOS ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA	SOLTERO(A)	SANTA ANA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Marcel Topón Pico
NOTARIA SEXTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones>>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-06-23
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002304 certifico hasta el día 2020-06-23, la Ficha Registral Número: 44683.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 0 3 1 R U I Y M B H

N° 072020-016216
Manta, jueves 16 julio 2020

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Marcela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA** con cédula de ciudadanía No. **1311364689.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
116239CNRU2GO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072020-016198

Nº ELECTRÓNICO : 205270

Fecha: *2020-07-16*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-28-26-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ-E1 PARTE LOTE N°14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311364689	**MERA MACIAS-VICTORIA MAGDALENA**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,320.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	22,320.00

SON: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

NOTA:EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA DIRECCCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES SE DESMEMBRA DEL CODIGO 2182809000 SEGUN AUTORIZACION DE SUBDIVISION N°SU-REG29009 DE FECHA 9/07/2020

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 16 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

116221RJAZ9CQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Fernando Zambrano
NOTARIA SUBROGANTE

N° 072020-016236
Manta, jueves 16 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCION DE REMANENTE

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-28-26-000 perteneciente a MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA con C.C. 1311364689 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ-E1 PARTE LOTE N°14 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $22,320.00 VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 15 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
116259ATMHFQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección). **No SU-REG29009**

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Victoria Magdalena Mera Macias ubicado en la Lotización Villamarina, signado como lote N°14 de la Manzana E-1, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuya clave catastral # 2-18-28-09-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 28 de agosto de 2015 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 28 de diciembre de 2015, Ficha Registral 44683. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. Calle planificada
Atrás: 15,00m. Lote N°1
Costado Derecho: 30,00m. Lotes N°15 y 16 de la misma MZ- E-1
Costado izquierdo: 30,00m. Lote N°13 de la misma MZ-E-1
Área total: 450.00 m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 7 lotes con un área de **210.00m2.**
1.- A favor de Carlos Armando Chilan Nunura, Autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 20 de febrero del 2017 e inscrita el 15 de marzo del 2017:
210.00m2.

Con

AREA REMANENTE A FAVOR DE LA SRA. VICTORIA MAGDALENA MERA MACIAS (parte lote 14 de la Mz-E-1)
240.00 m2

Frente: 8,00m. Calle planificada
Atrás: 8,00m. Lote N°1
Costado Derecho: 30,00m. Lindera con Propiedad de Carlos Armando Chilan Nunura (parte del lote 14)
Costado izquierdo: 30,00m. Lote N°13

Área total: 240.00 m2.

AREA SOBRANTE
m2 **00.00**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 9 del 2020

JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Fernando Navarrete
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano
Ficha Registral:	Sr. Luis López
Área #:	SU-REG29009

AUTORIZACION DE ESCRITURA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

No SU-REG29009

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a la Sra. **VICTORIA MAGDALENA MERA MACIAS**, para que celebre Escritura sobre el área remanente de su propiedad identificada como parte del lote 14 de la manzana E-1, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión N° SU-REG29009, lote ubicado en la lotización Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: *8,00m. Calle planificada*
Atrás: *8,00m. Lote N°1*
Costado Derecho: *30,00m. Lindera con Propiedad de Carlos Armando Chilan Nunura (parte del lote 14)*
Costado izquierdo: *30,00m. Lote N°13*

Área total: *240.00 m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Julio 9 del 2020

JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	*Fernando Navarrete*
Revisado por:	*Arq. Robert Ortiz Zambrano*
Revisión catastral:	*Sr. Luis López*
No. de Tramite:	*SU-REG29009*

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000028926

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1311364689
NOMBRES:	MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	LOTIZACION VILLAMARINA MZ E-1 LOTE 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	694801
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	10/07/2020 13:04:10

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: jueves, 08 de octubre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Ab. Mónica Ivonne Cedeño Intriago
NOTARIA SUPLENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Calle Ñ

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Monica Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

LOTE 1

MZ-E1

LOTE 12

Calle O

NORTE

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICES	LONGITUD (X)	LONGITUD (Y)
P-01	536359.04 E	9893984.79 S
P-02	536344.34 E	9893987.79 S
P-03	536364.47 E	9894014.30 S
P-04	536349.77 E	9894017.29 S
P-05	536352.18 E	9894026.19 S
P-06	536357.61 E	9894015.69 S

Zona 17 Sur
Especificaciones técnicas
Sistema de proyección UTM

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	450.00 M2
AREA VENDIDA	

PROPIEDAD:

MERA MACIAS VICTORIA MAGDALENA

PROPIETARIO:	RESP. TECNICA:	ESCALA:	FECHA:
VICTORIA MERA MACIAS		1:100	JUNIO / 2020
		DIBUJO: TMCH	FORMATO: A-4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENOS	ING. WERNER DELGADO REG. 1016-11-1293200	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

SRA. VICTORIA MAGDALENA MERA MACÍAS
C.C. No. 131136468-9

ABOGADA ESDRIÑA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

La Nota...

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO